

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña y D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

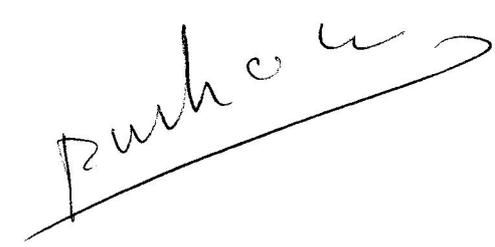
En la Estrategia de Acción Exterior 2021-2024 se establece como respuesta de España a los desafíos sobre derechos humanos que nuestro país “fortalecerá su implicación en los foros internacionales de derechos humanos, participando activamente en los debates en curso e impulsando las metas del ODS-16 sobre sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Se reafirmará el compromiso con la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y el Plan de Acción 2020-2024 de la UE para los Derechos Humanos y la Democracia.” ¿Qué medidas concretas ha tomado el Gobierno para cumplir este compromiso desde la aprobación de la Estrategia de Acción Exterior de España 2021-2024 por parte del Consejo de Ministros y qué medidas se van a implementar en el futuro?

Madrid, 08 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:



LOS DIPUTADOS

